

Edición
Gratuita

Núm.
011

EL PERIÓDICO DE LA COMARCA



Comarca
del Aranda

Junio de 2017

www.comarcadelaranda.com



Aprobados los presupuestos comarcales para 2017

PÁGINA 2

La cereza de Calatayud y Aranda



PÁGINA 5

Trashumancia en Aranda



PÁGINA 10

III Foro de alcaldes DPZ

PÁGINA 12

Actividades de verano en la Comarca del Aranda

Noches de verano PÁGINA 7

Actividades deportivas PÁGINA 18

Ludoteca itinerante PÁGINA 21

Arrancan las obras en la A-1503

PÁGINA 2

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOBE.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C\MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Arrancan las esperadas obras en la A-1503

El Gobierno de Aragón intervendrá en ocho kilómetros de la carretera desde la variante de Illueca en dirección a Jarque hasta el cruce con la CV-698 que conduce hasta Oseja



Obras de acondicionamiento en la carretera A-1503.

M. Mayor

Las obras de acondicionamiento de la carretera A-1503 han comenzado después de años de espera y se centrarán en esta primera fase en los ocho kilómetros que transcurren desde la variante de Illueca en dirección a Jarque hasta el cruce

con la CV-698 que conduce hasta Oseja.

Los trabajos consistirán en la ampliación de la anchura de la calzada a 5,5 metros en todo el tramo de la intervención, la adecuación de las cunetas y la vegetación, el acondicionamiento de puentes y

pontones, el refuerzo del firme, y la renovación de la señalización vertical y de los sistemas de protección y contención.

El Gobierno de Aragón financia estas obras con un importe de 693.945,15 euros, con cargo a los presupuestos prorrogados de 2016,

aunque efectivo en los presupuestos de 2017.

Cortes de tráfico durante las obras

Los responsables técnicos de las obras han anunciado que durante las mismas habrá cortes intermitentes en algunos puntos de la carretera. Los cortes de circulación durarán entre 5 y 10 minutos y se programarán siempre intentando ocasionar las menores molestias posibles para el tráfico y respetando las horas de paso de los autobuses de viajeros.

La Comarca del Aranda dará publicidad de los cortes y posibles incidencias a través de sus canales de comunicación habituales, con el objetivo de mantener informados a los conductores y minimizar las molestias.

Años de espera para las mejoras

Durante más de 30 años, la Comarca del Aranda ha estado reivindicando las necesarias mejoras en apenas 40 kilómetros de la carretera que articula su territorio. Ahora

se acomete la intervención en ocho de esos kilómetros y cabe esperar que próximamente se actúe sobre otros puntos de la A-1503.

Además del mal estado de la carretera, las continuas quejas de los vecinos también han servido para poner de manifiesto la falta de mantenimiento en muchos puntos de la vía, con señales de tráfico deterioradas o incluso derribadas por el viento que tardaban meses en ser reparadas.

La seguridad para la circulación por carretera es una necesidad incuestionable, vital para quienes deben recorrer kilómetros diariamente sin más alternativa que el vehículo.

La A-1503 arranca en El Frasno, atraviesa la Comarca del Aranda y llega hasta la provincia de Soria, donde conecta con la N-234. Esta es la única salida de los municipios de la Comarca del Aranda a la autovía A-2, por lo que su papel es primordial tanto para sus habitantes como para la industria y el turismo de la zona. ◀

Alquiler de apartamentos

El Ayuntamiento de Calcena ha puesto en alquiler varios apartamentos en el centro del municipio.
Más información: 976 829 230

Preocupación por el reducido volumen de Maidevera

La falta de precipitaciones durante los últimos meses y las altas temperaturas han disminuido el volumen de agua del embalse de Maidevera al 54% de su capacidad

M. Mayor

Según los últimos datos publicados por la CHE, a finales de junio el volumen de agua embalsada en Maidevera se situaba en poco más de 11 hectómetros cúbicos (hm³), equivalentes al 54,8% de su capacidad total, muy por debajo de los 18 hm³ (88%) de junio de 2016 o de los 15,29 hm³ (75%) de capacidad media

de los últimos cinco años.

A finales de mayo, Maidevera se encontraba al 60% de su capacidad, con 12 hm³ de los 20,4 hm³ que puede embalsar. Esta tendencia decreciente es consecuencia de la falta de precipitaciones de los últimos meses y de las altas temperaturas, muy superiores a las temperaturas medias de esta

época del año.

La situación actual del embalse es preocupante por el hecho de que la escasez de agua puede comprometer el abastecimiento de agua a la población de la comarca y el riego de las áreas agrícolas, especialmente si se presenta un verano caluroso y poco lluvioso. ◀

Aprobados los presupuestos de la Comarca para 2017

M. Mayor

La Comarca del Aranda aprobó los presupuestos para 2017 con un total de gastos de 2.017.806,44 euros, de los que un 24,66% se destinarán a servicios públicos básicos, un 37,35% a actuaciones de protección y promoción social, un 10,93% a bienes públicos de carácter preferente, un 6,83% a actuaciones de carácter económico y un 18,16% a actuaciones de carácter general.

Los servicios públicos básicos, entre los que se incluyen los servicios de aguas, residuos y vertidos, así como tributos, contarán con un total de 497.506,49 euros.

En las actuaciones de protección y promoción social se incluyen los programas de atención infantil y atención temprana, los planes de juventud, el servicio de psicóloga del IAM, los programas destinados a la tercera edad y el plan de emprendedores. El conjunto de estos servicios su-

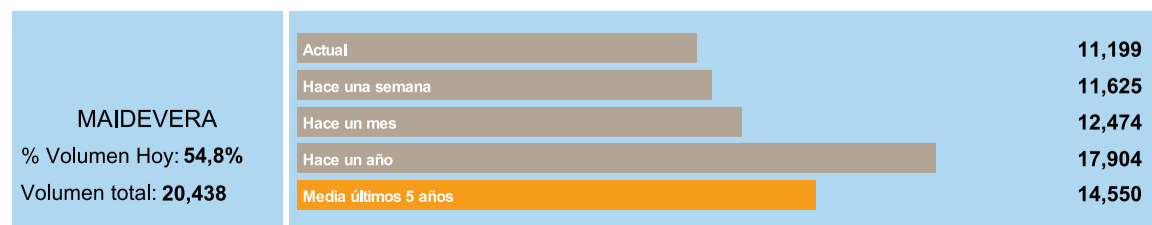
pondrá una cuantía de 753.597,07 euros, la mayor del presupuesto de gastos.

Los 220.639,28 euros destinados a bienes públicos de carácter preferente cubrirán, entre otros, la subvención al IES Sierra de la Virgen y el Plan Comarcal de Bibliotecas y Salas de Lectura, así como las actividades culturales y deportivas.

En las actuaciones de carácter económico se incluyen la subvención a la Feria del Calzado de Brea, las actividades turísticas y su promoción; y contarán con un total de 137.897,85 euros.

Las actuaciones de carácter general supondrán 366.393,53 euros, que se destinarán al personal y el funcionamiento habitual de la institución comarcal.

El presupuesto de la Comarca del Aranda para 2017 supone un incremento de casi el 4% con respecto al de 2016. ◀



El pleno del ayuntamiento de Illueca modifica los presupuestos para cumplir con la deuda pendiente con la Comarca

El pleno aprobó por mayoría una modificación presupuestaria que permitirá cumplir con el pago a la Comarca de los 123.000 euros previstos en 2017

M. Mayor

En el último pleno del Ayuntamiento de Illueca celebrado el 29 de junio se aprobó por unanimidad una nueva modificación presupuestaria para reducir el remanente de tesorería negativo mediante bajas parciales de algunas partidas presupuestarias. A través de este mecanismo, se podrán destinar 123.000 euros a saldar en el presente ejercicio una parte de la deuda que el consistorio arrastra con la Comarca del Aranda por la prestación de diversos servicios.

La propuesta de modificación presupuestaria ha sido aprobada por unanimidad. La portavoz del grupo socialista, M^a José García Redondo, votó a favor con la salvedad de que esta modificación presupuestaria no hubiera sido necesaria si se hubiera incluido esta partida desde el inicio en los presupuestos del presente ejercicio.

La modificación presupuestaria ha sido de algo más de 125.000 euros, que se han obtenido al reducir parcialmente las partidas destinadas al proyecto del auditorio, a la amortización de créditos y al fomento del empleo.

La partida inicialmente asigna-

da al proyecto del auditorio era de 430.000 euros y permitiría abordar la primera y la segunda fase del mismo. Este importe fue después ampliado con 75.188,30 euros procedentes de un exceso de financiación producido por la subvención de DPZ con cargo al PIEL 2016 que había quedado pendiente de incluir en los presupuestos. Al no resultar necesaria esa incorporación para la ejecución del proyecto del auditorio, se destinará ahora a saldar parte de la deuda con la Comarca.

Tras haber obtenido del Ministerio de Hacienda un periodo de carencia de tres años para no amortizar los préstamos formalizados, la partida de 39.895 euros asignada inicialmente a este concepto también se ha modificado.

Finalmente, para el fomento al empleo se habían consignado en los presupuestos 40.000 euros, cifra que se ha reducido en 10.097 euros, dado que en el transcurso del año aún no se ha hecho uso de este importe, que además suponía un cuantioso incremento con respecto a los 8.000 euros destinados en 2016 a estas actuaciones.

En la última propuesta presentada por el Ayuntamiento de

Illueca a la Comarca para saldar las cantidades adeudadas se planteaba un calendario de pagos de cinco años, cuando la institución comarcal estableció que las deudas pendientes de los distintos ayuntamientos con la Comarca deberían quedar saldadas dentro de la actual legislatura y así lo han hecho la mayoría de los municipios.

Excepto Illueca y Morés, todos los municipios han saldado sus respectivas deudas con la Comarca del Aranda cumpliendo con los correspondientes calendarios de pagos establecidos. Este es el caso de Aranda, Brea de Aragón, Gotor, Jarque, Mesones, Sestrica y Trasobares.

Reversión del antiguo ambulatorio

Por otra parte, el pleno del ayuntamiento de Illueca aprobó también por unanimidad iniciar los trámites de solicitud a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón para la reversión del antiguo ambulatorio, que había sido cedido gratuitamente por el Ayuntamiento y actualmente ha quedado en desuso tras la inauguración del nuevo centro de salud.



Vista panorámica de Castillo del Papa Luna.

El alcalde afirmó no tener tomada una decisión con respecto al uso al que se destinaría el edificio, en respuesta a la cuestión planteada por el PSOE.

Revisión de la cesión de uso gratuito del Castillo

Otro de los puntos del orden del día tratados y aprobados fue el iniciar el procedimiento de revisión de oficio del convenio de cesión de uso gratuito del Castillo del Papa Luna a la Comarca del Aranda. Para ello, el ayuntamiento elaborará un informe que remitirá al Consejo Consultivo de Aragón justificando un defecto de forma en el convenio de esta cesión, ya que no especifica periodo alguno.

Una calle dedicada a Fidel Mallén

El ayuntamiento Illueca dedicará una calle a Fidel Mallén, alcalde de Illueca, que en la noche del 11 de octubre de 1809 -en plena Guerra de la Independencia- entró en Calatayud con una partida de 200 hombres armados, sorprendiendo a la guarnición francesa, a la que arrebataron los víveres y la recaudación.

En homenaje a Fidel Mallén, la calle que va desde la Plaza de Aragón a la avenida de la Independencia llevará su nombre. Además, el 15 de julio se realizará en Illueca una representación histórica del heroico episodio protagonizado por él en el siglo XIX. ◀

El concejal Miguel A. Embid Redondo abandona el grupo socialista en el ayuntamiento de Illueca

M. Mayor

Miguel A. Embid Redondo, concejal por el PSOE en el ayuntamiento de Illueca, ha abandonado el grupo socialista del consistorio, pasando al grupo no adscrito, por discrepancias con el resto de miembros de su formación. El criterio prioritario de los socialistas

en Illueca es el de poner de manifiesto la falta de transparencia del actual equipo de gobierno. El PSOE forma parte de la oposición en el ayuntamiento de Illueca y a partir de ahora contará con dos concejales, M^a José García Redondo y M^a Pilar García Berdejo. ◀

Arde un contenedor en Brea de Aragón

M. Mayor

Un contenedor de papel y cartón ardió la noche del 28 de junio junto

a la entrada del Colegio Diputación Provincial en Brea de Aragón. Afortunadamente, el suceso se

produjo por la noche y no hay que lamentar daños personales. ◀



Estado en el que quedó el contenedor tras arder.

Correos cerrará su oficina de Brea

M. Mayor

La oficina de Correos de Brea de Aragón -situada en la calle Mayor- dejará de prestar servicio en el mes de octubre, tras la decisión de la entidad de proceder a su cierre por motivos económicos.

El alcalde de Brea, Raúl García, considera necesario este servicio en una localidad que cuenta con más de 40 empresas y 1.700 habitantes. Sin un servicio postal "es imposible mantener la actual estructura industrial y atraer nuevas empresas a Brea" afirmó en el III Foro de alcaldes de la DPZ celebrado el pasado 20 de junio. Aprovechando el tema de la des-

población tratado en el Foro y tan presente en todos los ámbitos, Raúl García insistió en que se debería mantener este servicio, imprescindible como muchos otros para asentar la población y la industria.

Desde el consistorio se han propuesto a la entidad estatal varios espacios municipales -la Casa Cuartas, el Centro de Día y la Casa Consistorial- donde ubicar sin coste la oficina de Correos. Además, Raúl García ha logrado el compromiso de la DPZ y de la FAMCP para coordinar acciones y sumar esfuerzos para evitar el cierre de esta oficina de Correos.



Sello dedicado a Brea de Aragón, con dibujo de José Luis Cano.

Con esta clausura, la única oficina de Correos en funcionamiento en nuestra comarca será la de Illueca,

que presta servicio de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:30 horas y los sábados de 9:30 a 13:00 horas.

Desde Correos, han omitido la oferta de esta publicación de hacer declaraciones sobre esta decisión.

Iniciadas las obras del nuevo teatro municipal de Brea

M. Mayor

El nuevo teatro municipal de Brea de Aragón se ubicará en una nave municipal actualmente en desuso en la calle Oriente, junto al Museo del Calzado.

Durante 2017 el Ayuntamiento destinará a la construcción del nuevo espacio cultural unos 90.000 euros, si bien las obras se prolongarán durante el resto de la legislatura.

Con este nuevo espacio municipal se dará cabida a la extensa actividad cultural del municipio, aligerando la ocupación del pabellón y dotando a las artes escénicas de un emplazamiento céntrico y un equipamiento de calidad.

VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS JULIO 2017

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA DE ILLUECA (DESDE EL DÍA 1):

De MARTES a DOMINGO..... de 10 a 14 y de 17 a 20,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA (DESDE EL DÍA 1):

De MARTES a DOMINGO.....de 9,30 a 14 y de 17,30 a 20,30 h

MUSEO DEL CALZADO DE BREA (DESDE EL DÍA 6):

JUEVES y VIERNES de 10 a 14 h.

SÁBADOS y DOMINGOS de 10 a 14 y de 17 a 20,30 h.

CENTRO CELTÍBERO EN ARANDA (DESDE EL DÍA 8):

SÁBADO y DOMINGO de 11,30 a 14,30 y de 17,30 a 20:30 h.

CONVENTO DE GOTOR (DESDE EL DÍA 6):

JUEVES de 16,30 a 19,30 h.

VIERNES, SÁBADO y DOMINGO de 10,30 a 13,30 y de 16,30 a 19,30 h.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA DE JARQUE (DESDE EL DÍA 8):

SÁBADO y DOMINGO.....de 11,30 a 14,30 h

MUSEO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE OSEJA (DESDE EL DÍA 8):

SÁBADO y DOMINGO.....de 16,30 a 19,30 h

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL

INFORMACIÓN GENERAL, CONSULTA DE HORARIOS, RESERVAS ETC.
VISITAS DE GRUPO MEDIANTE CITA PREVIA CONCERTADA

Comarca
del Aranda

X Feria
RESERVAS
976824098 - brea@dpz.es
Artesanía
22 JULIO 17
MAÑANA
TARDE
Organiza WWW.BREAEARAGON.ES

En busca de una Marca de Calidad de la cereza en Calatayud y Aranda

El proyecto para la puesta en valor de la cereza de ambas comarcas contará con una dotación económica de 32.860 euros

M. Mayor

El proyecto denominado "Puesta en valor de la cereza de la Comarca de la Comunidad de Calatayud y la Comarca del Aranda" contará con una dotación económica de 32.860 euros, tras su aprobación por parte del Servicio de Innovación y Transferencia Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

En este proyecto de cooperación, que se desarrollará durante el periodo 2017-2019, participan ADRI Calatayud-Aranda –como coordinador–, las Comarcas de Calatayud y Aranda, la SAT Niño Jesús de Aniñón, el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), el Centro de Transferencia Agroalimentaria (CTA), UAGA y la SAT Vallevicort de El Frasno.

El proyecto es continuación y culminación de trabajos previos que se han venido desarrollando en este ámbito por ADRI Calatayud-Aranda y sus resultados serán beneficiosos para todos los productores y empresas del territorio, así como para el conjunto del sector de la cereza en Aragón.

Para potenciar la cereza de Calatayud y Aranda, se analizará la estructura varietal existente y se valorará la posible introducción de nuevas variedades de cereza en la zona.

Además, se realizará una comparativa de las características de las principales variedades cultivadas en la zona con las mismas variedades cultivadas en otras zonas de menor altitud, para determinar las cualidades distintivas de la cereza de Calatayud y Aranda. Entre otras, se evaluarán la dureza, la acidez, el color de piel y pulpa, el peso, el calibre y la época de maduración.

3.300 hectáreas de cerezos

La comarca de la Comunidad de Calatayud es la primera comarca productora de cerezas de Aragón, con más de 3.000 hectáreas dedicadas a este frutal. Por su parte, la Comarca del Aranda es la cuarta productora de cereza en Aragón, con una superficie de 300 hectáreas de cerezos.

Entre ambas comarcas suman más de 3.300 hectáreas distribuidas en más de 20 términos municipales, con una capacidad de producción de 20.000 toneladas por temporada, según datos del Gobierno de Aragón. Estas cifras indican que ésta es la principal zona de cultivo de cerezo en Aragón y una de las principales a nivel nacional.

Una Marca de Calidad de la cereza

El objetivo final del proyecto es la consecución de una Marca de Calidad de la cereza de nuestro territorio, por lo que el estudio se centra en las zonas de cultivo de frutales de la Comunidad de Calatayud y la Comarca del Aranda, que constituyen una gran extensión con peculiaridades físicas para estos cultivos.

Una altitud de entre 400 y 1000 metros y un clima de extremas variaciones ofrecen las condiciones perfectas para una cereza de máxima calidad. De hecho, el cultivo de frutales en altura suele producir frutas de mejor calidad, especialmente en aquellas en las que se valora la firmeza del fruto.

Así, la calidad igual o superior de las cerezas producidas en las condiciones de altitud de nuestro territorio, con respecto a la calidad de las mismas variedades cultivadas en otras zonas, justificaría la existencia de una Marca de Calidad Territorial de la cereza en la Comunidad de Calatayud y la Comarca del Aranda.

El impacto del proyecto

Por una parte, la puesta en valor de la cereza en este territorio tendrá una aplicación inmediata para los productores y plantaciones ya existentes facilitando la comercialización de la cereza, e incluso su internacionalización, con nuevos



Cerezas antes de su recolección.

clientes y nuevos mercados.

Y por otra parte, la introducción de nuevas variedades puede aumentar la rentabilidad de las explotaciones a medio plazo, así como facilitar la implantación de nuevas plantaciones. En concreto, se podría ampliar el calendario de recolección de cerezas con la introducción de nuevas variedades de maduración tardía. Esto tendría una clara repercusión socio-económica en la zona, ya que permitiría por un lado la introducción del cultivo en zonas deprimidas sin tradición de cultivo de frutales, y por otro lado ampliar el periodo de presencia de cerezas en el mercado.

A los beneficios económicos para el sector, habría que añadir la repercusión social del proyecto especialmente en cuanto a la revitalización de la zona, tanto en creación de empleo como en fijación de población.

La información generada a través de este proyecto también puede ser útil para todo el sector de la cereza en Aragón. La superficie

ocupada por el cerezo alcanza más de 7.500 hectáreas en Aragón, con una producción de casi 30.000 toneladas que podrán aumentar, tanto en cantidad como en rentabilidad, con la aplicación de las conclusiones obtenidas en este

proyecto. Además, el potencial de aplicación es aún mayor, porque en general la agricultura en las zonas de montaña de Aragón y otras comunidades autónomas se limita al cereal sin considerar la cereza como alternativa rentable. ◀

Entidades participantes en el proyecto

- **ADRI Calatayud-Aranda** (Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda), como coordinador del proyecto.
- **Comarca de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda**, en calidad de socios.
- **SAT** (Sociedad Agrícola de Transformación) Niño Jesús de Aniñón
- **CITA** (Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón).
- **CTA** (Centro de Transferencia Agroalimentaria, Departamento de Desarrollo Rural, Gobierno de Aragón), en calidad de socio.
- **UAGA** (Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón).
- **SAT** (Sociedad Agrícola de Transformación) Vallevicort, en calidad de socio.

La cereza en el Moncayo

Otro de los proyectos desarrollados en torno a la cereza en el ámbito del Plan de Desarrollo Rural de Aragón es la introducción del cultivo del cerezo en las estribaciones del Moncayo. Este proyecto, también ejecutado por el CITA, trata de introducir el cultivo del cerezo en una zona de gran potencial pero en la que no existen plantaciones en la actualidad.

Los trabajos realizados durante el desarrollo de este proyecto también pueden resultar aplicables al proyecto de la creación de una marca de calidad de la cereza, especialmente en cuanto al estudio de las variedades de cereza, su adecuación al territorio y su rentabilidad para las explotaciones.

Experiencia y conocimiento de la cereza

La Unidad de Hortofruticultura del CITA cuenta con más de 15 hectáreas dedicadas a ensayos de patrones y colecciones de variedades frutales. Su colección de cerezo reúne más de 100 variedades, incluyendo algunas extranjeras y ciertas variedades no cultivadas tradicionalmente pero de buenas características potenciales para su introducción en nuestro territorio.

La Comarca estrena las rutas para descubrir sus tesoros mudéjares

El 18 de junio se realizó la primera ruta mudéjar, en la que se visitó el castillo del Papa Luna y las iglesias de Illueca y Brea de Aragón.

M. Mayor

En la primera ruta mudéjar de nuestra comarca, realizada el pasado 18 de junio, los asistentes pudieron conocer las peculiaridades de una de las joyas patrimoniales de nuestro territorio: el arte mudéjar, del que perduran destacados ejemplos en numero-

sas iglesias y castillos de nuestros municipios.

El experto en arte mudéjar de esta zona, José Luis Cortés, guió a los participantes en la ruta a través de los elementos propios de este estilo: materiales, formas constructivas, arquitectos, similitudes con otros estilos...

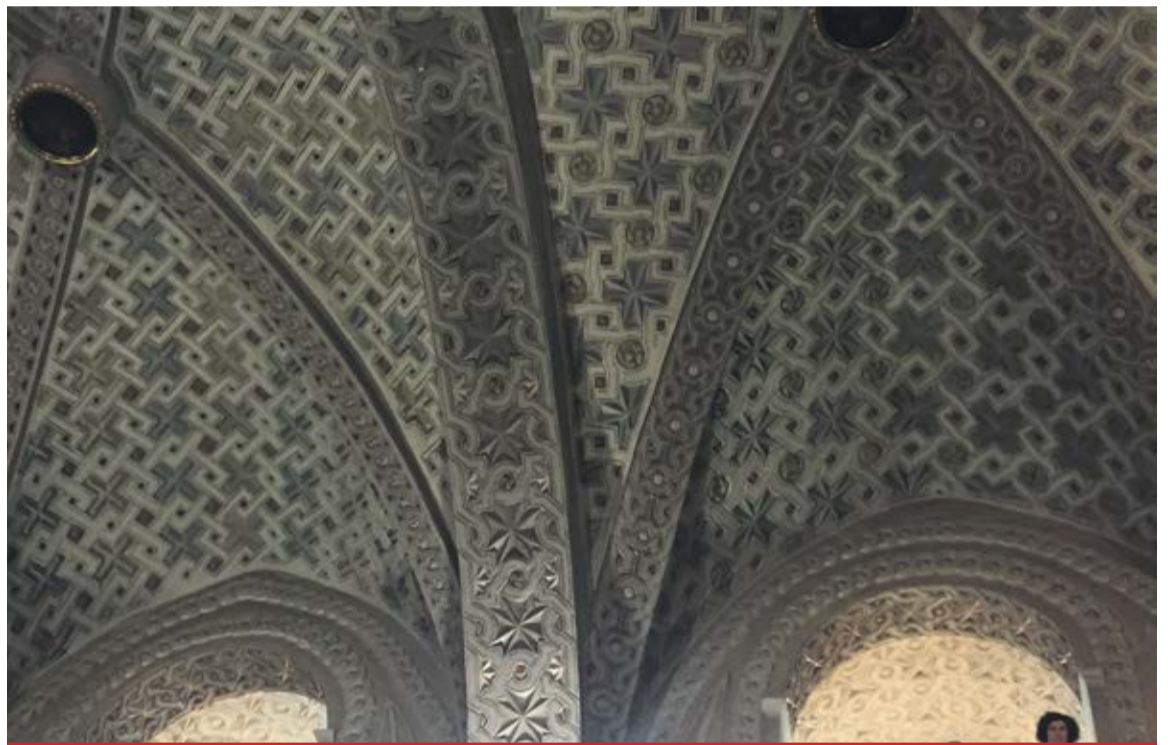
Tras una primera aproximación al arte mudéjar, tan abundante en la Comarca del Aranda, con una charla explicativa en la Sala dorada del Castillo del Papa Luna de Illueca, el grupo visitó las iglesias de San Juan Bautista en Illueca y de Santa Ana en Brea. Ambas iglesias comparten la ca-

racterística decoración de lazo en las yeserías que cubren sus bóvedas y los intradoses de los arcos. La Comarca del Aranda, a través del Departamento de Cultura y Turismo, organiza estas rutas, que son gratuitas con inscripción previa a través de la institución comarcal. Sin fechas confirma-

das, ya hay previstas nuevas rutas mudéjares en la comarca para admirar otras valiosas muestras, como las impresionantes techumbres ornamentadas del Castillo de Mesones o las magníficas torres de las iglesias parroquiales de Aranda de Moncayo, Calceña, Mesones, Tierga o Trasobares. ◀



Interior de la iglesia de Santa Ana en Brea.



Bóveda mudéjar en la iglesia de San Juan Bautista de Illueca.

ALMACÉN DE CALZADO
BREA

Somos fabricantes

TODO PIEL

f [almacendecalzadobrea](http://almacendecalzadobrea.com)

PRECIOS DE FABRICA

VENTA AL PUBLICO

BREA DE ARAGÓN, 50246 (Zaragoza)
Pol. Río Aranda, nave 17 Sur
Tel. 616 631 071

De **Lunes a Viernes**
10:00 a 13:00 h. / 16:00 a 20:00 h.

Sábado 10:00 a 13:00 h. / 16:00 a 20:00 h.
Domingo 10:00 a 14:00 h.

Joma

ROPA Y COMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Joma

2 DE SEPTIEMBRE 2017

4º CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

POMER

Premios

- 1º premio de 800 euros
- 2º premio de 600 euros
- 3º premio de 300 euros

Mas información, bases y pre-inscripciones en:
www.comarcadelaranda.com y en el 976 548090

Inscripción gratuita.

Obligatoria pre-inscripción hasta el 25 de agosto para la comida gratuita de participantes/artistas y acompañantes (sin ella no podrán acceder a este servicio)

ORGANIZA:

Comarca del Aranda
Departamento de Cultura

COLABORA:

AYUNTAMIENTO POMER

COLECTIVO DE PINTORES VALDEJALÓN CAL

La Noches de verano regresan con un cartel de lujo

Música, danza, circo y mucho humor refrescarán las noches en la Comarca del Aranda

M. Mayor


Todos los municipios de nuestra comarca vivirán la magia de las actuaciones del ciclo Noches de verano en el Aranda 2017, impulsado por el Departamento de Cultura de la Comarca del Aranda. El estreno será en Trasobares el 7 de julio y los espectáculos se sucederán todos los viernes y sábados hasta el 19 de agosto.

Entre las representaciones encontraremos humor, música, danza, circo y, sobre todo, diversión para todos los públicos: Desde el espectáculo clown de El Gran Dimitri con sorpresas y giros inesperados que empujan al público a participar en una representación hecha para y por el público; hasta las historias de amor y optimismo de las "Canciones que serán canciones" de Celino Gracia, con experta combinación de voz, guitarra y letras llenas de poesía.

La obra de danza y circo "Rojo Estándar" está planteada para que el público se sitúe alrededor en 360 grados. En ella, el amor es la pieza clave que guía a los personajes, dos seres opuestos que se encuentran en una escena bañada por el surrealismo y en la que los colores marcan su ritmo.

Boto deleitará con una obra unipersonal y diversa -"Me lo contaron ayer"- que mezcla monólogo, poesía, canciones, música y sorpresas inesperadas; mientras que Juako Malavirgen pondrá el tono más irreverente y corrosivo con su show "Levantemos los corazones" (referido al dedo, no al órgano...)

"Cataplum!" es una exclamación onomatopéyica y también el espectáculo de Circo La Raspa, dinámico, divertido y repleto de las tradicionales disciplinas circenses. Por su parte, "Comediante" de Cia.Kircirke es una ingeniosa comedia visual, un divertido juego a través del circo y la música que pondrá a un carismático personaje en situaciones muy diversas y entrañables.

Vaivén Circo con "Do not disturb" -espectáculo que ha recorrido el mundo con más de 200 representaciones-, Coscorrón con "Una tarde en el circo" y Chimichurri con "Wacamola" completan el cartel de las Noches de Verano de 2017. 



Noches de verano en el Aranda 2017

Julio

TRASOBARES
VIERNES 7 DE JULIO
LA NÓRDICA: ROJO ESTÁNDAR
23 H. ENTORNO PISCINAS

BREA DE ARAGÓN
SÁBADO 8 DE JULIO
EL GRAN DIMITRI:
GREAT CIRCUS SHOW
23 H. PL. DE ESPAÑA

CALCENA
VIERNES 14 DE JULIO
BOTO: ME LO CONTARON AYER
23 H. ENTORNO PISCINAS

GOTOR
SÁBADO 15 DE JULIO
CIRCO LA RASPA: CATAPLUMI
23 H. CONVENTO DOMINICO

VIVER DE LA SIERRA
VIERNES 21 DE JULIO
CELINO GRACIA:
CANCIONES QUE SERÁN CANCIONES
23 H. PL. DE LA IGLESIA

MESONES DE ISUELA
SÁBADO 22 DE JULIO
JUAKO MALAVIRGEN:
LEVANTEMOS EL CORAZÓN
23 H. PABELLÓN

JARQUE DE MONCAYO
VIERNES 28 DE JULIO
BOTO: ME LO CONTARON AYER
23 H. PL. MAYOR

SESTRICA
SÁBADO 29 DE JULIO
KICIRKE: COMEDIANTE
23 H. PL. DE LA IGLESIA

Agosto

ARANDA DE MONCAYO
VIERNES 4 DE AGOSTO
JUAKO MALAVIRGEN:
LEVANTEMOS EL CORAZÓN
23 H. PL. DE ESPAÑA

ILLUECA
SÁBADO 5 DE AGOSTO
VAIVÉN CIRCO: DO NOT DISTURB
23 H. PL. DE ESPAÑA

OSEJA
VIERNES 11 DE AGOSTO
COSCORRÓN:
UNA TARDE EN EL CIRCO
20 H. PL. MAYOR

TIERGA
SÁBADO 12 DE AGOSTO
KICIRKE: COMEDIANTE
23 H. PL. DE ESPAÑA

PURUJOSA
VIERNES 18 DE AGOSTO
CELINO GRACIA:
CANCIONES QUE SERÁN CANCIONES
23 H. PL. MAYOR

POMER
SÁBADO 19 DE AGOSTO
CHIMICHURRI: WACAMOLA
23 H. PL. NUEVA

 Comarca del Aranda
Departamento de Cultura

Aprovecha tu tiempo libre

M. Mayor

El programa “Aprovecha tu tiempo libre”, promovido por el Área de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda y desarrollado por Océano Atlántico, está destinado a mayores, a los que ofrece alternativas de ocio y fomento de hábitos en las relaciones sociales.

Ya han finalizado las intervenciones de este programa en Aranda, Brea, Jarque, Gotor, Illueca, Mesones, Sestrica, Tierga y Trasobares; y aún continúan en Viver de la Sierra, los martes a las 16:00 h. en el Centro cultural - Bar. ☛



Aprovecha Tu Tiempo Libre 2017.



Aprovecha Tu Tiempo Libre 2017.

Próximas actuaciones Aprovecha tu tiempo libre

Calcena

14 y 21 de julio. En las Escuelas Viejas

Oseja, Pomer y Purujosa

Julio y agosto (Fechas por concretar)

Envejecimiento activo

M. Mayor

Las actividades del programa “Envejecimiento Activo”, organizadas por el Área de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda e impartidas por Arabil, buscan mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, discapacitados y personas en situación de dependencia, median-

te talleres destinados a conseguir una calidad de vida saludable.

Las actividades son gratuitas y están dirigidas tanto a mujeres como hombres, ya que una calidad de vida saludable es aconsejable y muy beneficiosa para tod@s. ☛

Próximas sesiones de “Envejecimiento Activo”

CHARLAS DE NUTRICIÓN Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

Viernes 14 de julio

POMER	11:00 h.
ARANDA	16:00 h.
OSEJA	18:00 h.

Sábado 15 de julio

PURUJOSA	10:00 h.
CALCENA	11:30 h.

ACTIVIDAD FÍSICA

Viernes 21 de julio

POMER	11:00 h.
ARANDA	16:00 h.
OSEJA	18:00 h.

Sábado 22 de julio

PURUJOSA	10:00 h.
CALCENA	11:30 h.



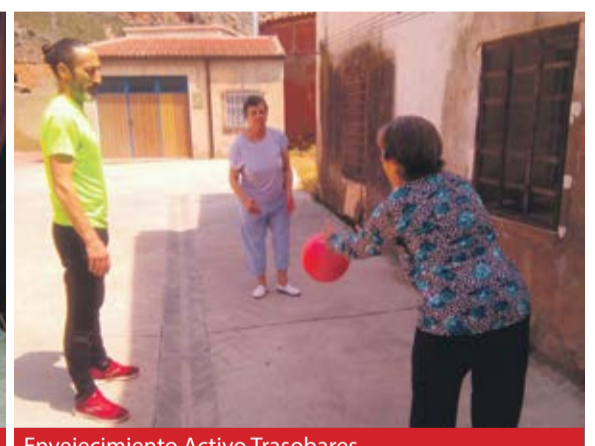
Envejecimiento Activo Jarque.



Envejecimiento Activo Nutrición Illueca.



Envejecimiento Activo Nutrición Jarque.



Envejecimiento Activo Trasobares.

Servicio de Ayuda a Domicilio

Comarca del Aranda

Actualmente, el Servicio de Ayuda a Domicilio gestionado por la Comarca del Aranda está atendiendo a unos 250 usuarios a lo largo del año. A su vez la Comarca del Aranda también gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio de Dependencia.

Los Auxiliares de Ayuda a

Domicilio son los responsables de prestar este servicio a los usuarios. Las vacaciones de verano de estos profesionales estarán cubiertas, a través de los 10 turnos de personal que se han creado para el periodo estival, de forma que los usuarios no deban prescindir del servicio que reciben. ☛



Envejecimiento Activo Tierga.



Envejecimiento Activo Nutrición Aranda.

¿Cómo, cuándo y contra quién debo reclamar los defectos de construcción del inmueble que acabo de adquirir?

Diego Lázaro Tobajas

Abogado de Lázaro & Asociados

El propietario de un inmueble con defectos de construcción puede reclamar la reparación de los mismos a los agentes que han intervenido en la edificación.

En este artículo detallamos las distintas acciones judiciales que pueden ejercitar y contra quién deben plantear la reclamación para ver satisfechos sus derechos.

La Ley de Ordenación de la Edificación (LOE) en su artículo 17 establece que los agentes que intervienen en un proceso de edificación deben responder durante un tiempo determinado de una serie de daños materiales, sin perjuicio de sus responsabilidades contractuales:

- Durante **diez años**, de los daños materiales causados en el edificio por vicios o defectos que afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros ele-

mentos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.

- Durante **tres años**, de los daños materiales causados en el edificio por vicios o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones que ocasionen el incumplimiento de los requisitos de habitabilidad. Aquí se incluye todo aquello referente a la higiene, salud, protección del medio ambiente, protección contra el ruido, ahorro de energía y aislamiento térmico, y otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

- El constructor también responderá de los daños materiales por vicios o defectos de ejecución que afecten a elementos de terminación o acabado de las obras dentro del plazo de **un año**.

Una vez aparecido el defecto dentro de los plazos indicados, el perjudicado tendrá dos años para reclamar la reparación.

La propia Ley establece que *“cuando no pudiera individualizarse la causa de los daños materiales o quedase debidamente probada la concurrencia de culpas sin que pudiera precisarse el grado de intervención de cada agente en el daño producido, la responsabilidad se exigirá solidariamente”*. Además recoge que *“en todo caso, el promotor responderá solidariamente con los demás agentes intervinientes ante los posibles adquirentes de los daños materiales en el edificio ocasionados por vicios o defectos de construcción”*.

De este modo podemos concluir que si el propietario no puede determinar quién es el responsable del daño que sufre su inmueble podrá reclamar de manera conjunta y solidaria a todos los agentes que intervinieron

en la edificación (promotor, proyectista, constructor, director de obra, etc.).

Hay que aclarar que el promotor, el proyectista, el constructor y el director de la obra responderán de los defectos indicados siempre que aparezcan dentro del plazo que recoge el artículo citado, si bien dicho plazo no empieza a contarse desde la compraventa del inmueble sino desde la recepción de la obra, es decir, desde que el constructor entrega la obra al promotor.

¿Cómo puedes actuar cuando has adquirido la casa al promotor una vez ya hayan pasado los plazos indicados con anterioridad?

En este caso, el comprador también podrá reclamar los defectos de construcción si bien sólo podrá dirigirse contra el promotor-vendedor a través de las acciones propias de la compraventa y las generales que regulan la responsabilidad

por incumplimiento de las obligaciones para exigirle la reparación de tales defectos.

A fin de argumentar la reclamación y plazos de prescripción habría que tener en cuenta si se trata de un defecto que deja en ruina funcional al inmueble o se trata de un mero incumplimiento contractual.

En cualquiera de las dos situaciones siempre les recomendamos que acudan a un despacho de abogados para que puedan recibir asesoramiento para su caso concreto y poder reclamar correctamente tanto de manera extrajudicial como judicial si fuera necesario. ☛



info@lazaroyasociados.com

www.lazaroyasociados.com

Tel. 876 041271

Plaza Santiago Sas, 7 1º

50003 Zaragoza

ABOGADOS

- **Civil**
Cláusula suelo, herencias, separaciones, incapacidades...
- **Mercantil**
Constitución y disoluciones de sociedades, concurso de acreedores...
- **Laboral**
Despidos, sanciones, accidentes de trabajo, reclamación de salarios, ERE...
- **Penal**
Estafas, robos, lesiones, homicidios, agresiones sexuales, tráfico de drogas...
- **Administrativo**
Plusvalía, licencias, sanciones, multas, contratos con la administración pública.

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL

- Gestión laboral, contable y fiscal de empresas y autónomos
- Impuesto de sociedades, declaración de la renta, impuesto de sucesiones y donaciones...

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

- Administración de comunidades de propietarios, asesoramiento jurídico, gestión de cobro, elaboración de cuentas y presupuestos, reclamación de impagados, gestión de siniestros y gremios...

ASESORAMIENTO FINANCIERO Y GESTIÓN INMOBILIARIA

- Planificación de jubilación, asesoramiento en ahorro, inversión y seguros.
- Gestionamos todos los trámites necesarios para realizar compraventas y arrendamientos de inmuebles.

TU TRANQUILIDAD ES NUESTRO MAYOR OBJETIVO

LÁZARO & ASOCIADOS cuenta con un equipo formado por abogados, asesores fiscales, administradores de fincas, asesores financieros y profesionales del sector inmobiliario que nos permite satisfacer todas las necesidades jurídicas de nuestros clientes.



Móvil 695 661513

Teléfono 876 041271

Oficina en Zaragoza: Plaza Santiago Sas nº 7, 1º planta.

De caballos y vacas con Ángel Escorihuela, el trashumante de Aranda

R. Gregorio

Ángel Escorihuela, natural de la pequeña localidad turolense de Aliaga, decidió hace ya dos años instalarse en Aranda de Moncayo por ser un enclave natural privilegiado para su ganado, una docena de caballos de razas Apaloosa, cruzados Árabe-Español, Lusitanos e Inglés y casi medio centenar de vacas mansas avileñas negras ibéricas.

Lleva ya cinco años organizando jornadas para difundir la importancia para el medio rural de la trashumancia, el desplazamiento que desde hace siglos se realiza con el ganado desde los pastos de verano a los de invierno y viceversa. Y fue en una de esas jornadas donde conoció a varios miembros de la Asociación Aranda Ecuestre que el próximo 30 de julio organizan en Aranda de Moncayo la V Trashumancia de vacas avileñas.

Podemos verle también organizando jornadas de recreación de trilla con mulos, exhibiciones de manejo de ganado a caballo, monta y manejo de ganado Western así como paseos y rutas por las diferentes pistas de la localidad y el entorno del Embalse de Maidevera.

Ángel es un defensor a ultranza del medio rural y podemos verlo



Ángel Escorihuela.

en numerosos foros que tratan de concienciar sobre la necesidad de mantener los núcleos rurales y evitar así la despoblación. Cree que es indispensable que se generen actividades económicas a pequeña escala y que se mantengan recursos suficientes para que las personas que se quedan a vi-

vir en los pueblos no se sientan en desventaja frente a localidades mucho mayores con todo tipo de servicios.

En la actualidad, junto a su compañera Lidia Bermejo, ha comenzado una nueva aventura, la gestión del Molino del Batán, un edificio emblemático de la loca-

lidad dedicado al turismo rural y situado en el paraje del Vergel, en la margen derecha del río Aranda. Esta pareja está convencida de que el turismo, la ganadería y

la cultura tienen que entenderse y son herramientas muy potentes para el desarrollo, especialmente, de los pequeños pueblos que cada día van perdiendo población. ◀

La quinta edición de la Trashumancia de vacas avileñas tendrá lugar el 30 de julio en Aranda de Moncayo, coincidiendo con la XII concentración ecuestre y el IV encuentro senderista, en la ya tradicional jornada organizada por la Asociación Aranda Ecuestre

Trashumancia y cañadas

M. Mayor

La trashumancia es el desplazamiento anual de los rebaños para el aprovechamiento de diferentes pastos según la época del año. Este traslado del ganado se realiza a través de las cañadas, antiguas rutas que cruzan la península, que junto con otras vías y lugares accesorios conforman las vías pecuarias.

El total de las vías pecuarias de nuestra península es de más de 124.000 kilómetros de longitud -15

veces más larga que la actual red ferroviaria- y 421.000 hectáreas de superficie, prácticamente el 1% del territorio nacional. Constituye un conjunto único en el mundo, declarado "Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial".

La trashumancia supone una actividad económica que permite el aprovechamiento a larga distancia de recursos naturales renovables

y complementarios. Es el hombre, con su ganado, quien ha creado y mantiene las dehesas; si se pierde el pastoreo, desaparecerá uno de los ecosistemas más representativos y originales de nuestro territorio.

En definitiva, la trashumancia debe considerarse como un elemento fundamental para el desarrollo rural sostenible y la adecuada vertebración del territorio. ◀

ARANDA DE MONCAYO
30 DE JULIO DE 2017

XII CONCENTRACIÓN ECUESTRE
V TRASHUMANCIA DE VACAS AVILEÑAS
IV ENCUENTRO SENDERISTA

9:00 h. INSCRIPCIONES Y RECIBIMIENTO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA PEQUEÑA DEL EMBALSE MAIDEVERA

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
TLF: 619 06 56 43
EMAIL: arandaecuestre@gmail.com

COLABORADORES:

ARANDA DE MONCAYO: ALIMENTACIÓN M^o JOSÉ, CASA RURAL MAIDEVERA, CARNICERÍA SAMBUR, BREA DE ARAGÓN, ACEITES VICTORIA, CALASAS BONILLA, CALZADOS ARANCHA, CALZADOS BARRYS, CASPINTERÍA TEJERO, CEBMAR, FABRICA DE CALZADOS ALBERTO GASPAR, FABRICA DE CALZADOS BREA, LIMPIEZAS FARA, PANADERÍA PALACIOS, PASTELERÍA FRAN, TALLERES ESCOLANO, ZARAMARKET, CALATAYUD: CENTRO VETERINARIO CALATAYUD, LIO TAPAS, BEJALÓN, PROTECCIÓN CIVIL COMARCA DE CALATAYUD, VETERINARIA ALCANTARA, GOTOR: CASA RURAL LOS ULLOS, ILLUECA: CALZADOS DARDOS, CALZADOS SANCHO ASENSO, CATERING MARI MAR, FLORES TEJERO, TELE ILLUECA, VANESA MARÍN, PARQUE DE MONCAYO: CARNICERÍA PEDRO MANUEL DIEZ PINILLA, FONTANERÍA SALDAÑA MARCO, SERVICIOS AGROS TIERRA, MARTINEZ SUI, LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA: AGROPECUARIA DEL RÍO JALÓN, ELECTRICIDAD ELIS A LUENA, MORES: RESTAURANTE PUERTO BANOS DEL JALÓN, SABIÑAN, BAR RESTAURANTE, HOSTAL EL RALLA, CARNICERÍA BERDEJO, FRISERVE, PANADERÍA ARENAS, MORATA DE JALÓN: CARNICERÍA ELIS DIEZ PINILLA, TERUEL: TENDIDO 1R, ZARAGOZA: TIENDA HINCA BIENDAS

SÍGUENOS EN: ORGANIZA:

El mayor alcornoque de Sestrica pasará de “sobresaliente” a “singular”

El Ayuntamiento de Sestrica promueve la declaración de “árbol singular” para el alcornoque del Prado

M. Mayor

El alcornoque del Prado de Sestrica es un ejemplar único en nuestra comunidad, tanto por sus considerables dimensiones como por la escasez de ejemplares de esta especie en Aragón. De hecho, es el único alcornoque recogido en la base de datos de árboles “sobresalientes” del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Ahora, el Ayuntamiento de Sestrica ha promovido su calificación como “singular” y su inclusión en

el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón.

Con edad desconocida y difícil de estimar, este alcornoque tiene una altura de 10 metros, un perímetro en la base de 640 centímetros y una copa de casi 15 metros de diámetro. Se halla cerca del alcornocal de Sestrica, un bosque mediterráneo también raro en el territorio aragonés.

Actualmente el Catálogo de Árboles y Arboledas Sobresalientes del Gobierno de Aragón incluye 241 especímenes. Tras su declara-

ción de singularidad, el alcornoque de Sestrica podría ser el primer ejemplar de la Comarca del Aranda en formar parte de este selecto club.

Según el Decreto de 2015 que regula el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón, tienen la consideración de árboles singulares “aquellos ejemplares o formaciones vegetales, entendidas como grupos de árboles, que merezcan un régimen de protección especial por presentar características que les confieren un elevado valor como patrimonio natural”.



Alcornoque del Prado de Sestrica. Foto de archivo del Gobierno de Aragón.

ZARAGOZA, UNA PROVINCIA MONUMENTAL



Sánchez Quero presenta un servicio integral de la DPZ para trasladar todos los residuos de la provincia al ecovertedero de Zaragoza

El proyecto 'ecoprovincia', que contará con plantas de transferencia y vehículos para el transporte, se ha presentado en el III Foro de alcaldes y ha tenido una buena acogida por los representantes municipales

Prensa DPZ

El presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, ha presentado ante más de 300 alcaldes y secretarios de la provincia el proyecto del nuevo servicio integral de residuos 'ecoprovincia', que permitirá a los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza cumplir con la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados, que les obliga a tratar y reciclar al menos el 50% de los residuos generados en sus respectivas localidades.

El anuncio lo ha realizado el presidente provincial durante el III Foro de alcaldes, con el que la Diputación de Zaragoza ha cumplido su compromiso de dar voz a los representantes municipales para que estos tengan la oportunidad de "hablar, participar, proponer ideas y sugerencias tanto sobre este proyecto como sobre los que ya se han puesto en marcha", tal como ha señalado a su inicio el propio Sánchez Quero.

El proyecto 'ecoprovincia' consiste en un servicio integral de recogida y reciclaje de residuos, que tiene un presupuesto de seis millones de euros, cuatro de los cuales se destinarán a la construcción de seis plantas de transferencia distribuidas en la provincia y otros dos millones de euros para la compra de los vehículos de transporte, que se encargarán de transportar a diario los residuos desde la plantas supracomarcas de transferencia hasta el ecovertedero de Zaragoza, es decir, al Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Además, la Diputación de Zaragoza ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para que los ayuntamientos de la provincia puedan llevar allí sus residuos.

De esta forma se da una solución a los ayuntamientos para que estos puedan cumplir con la legislación, "evitando un problema serio que tendrían los ayuntamientos en caso contrario, los cuales tendrían que construir sus propias plantas de reciclaje, que es inviable, o ir uno por uno a firmar un

convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza", ha señalado.

Con la puesta en marcha de este servicio, ha recordado Sánchez Quero, la Diputación de Zaragoza cumplirá con la legislación, que establece que las diputaciones provinciales han de garantizar la recogida de residuos a los municipios de menos de 5.000 habitantes; y facilitará a los ayuntamientos un modelo provincial de gestión y transporte de residuos desde las plantas de transferencia hasta el ecovertedero de Zaragoza.

Las comarcas seguirán ocupándose de la recogida de los residuos y el transporte hasta las plantas intermedias, como hacen hasta ahora con el traslado a los vertederos. El presidente de la Diputación de Zaragoza ha cifrado el coste total que tendría la recogida de residuos para cada localidad con este servicio entre 30-40 euros por tonelada, independientemente de su ubicación, de forma que todos los vecinos reciban el mismo servicio al mismo precio.

Plan Unificado de Subvenciones

El foro ha servido también para hacer un análisis del Plan Unificado de Subvenciones, más conocido como el DPZ PLUS, que se presentó en el anterior foro de alcaldes y que ha supuesto un "hito en la provincia" —en declaraciones del presidente provincial— al dotar de mayor autonomía a los ayuntamientos, al permitirles decidir a qué quieren destinar los fondos; y de agilidad y objetividad al sistema de distribución de los fondos, "haciendo de la necesidad, virtud" ha concluido. El boletín provincial del 20 de junio anuncia la aprobación definitiva del plan 2017, lo que permitirá empezar a pagar a los ayuntamientos en los próximos días.

El coordinador del Gabinete de Presidencia, Gregorio Sánchez, ha realizado un análisis de las debilidades y fortalezas del plan de cara a solventarlas el próximo año, que consistiría principalmente en simplificar la petición de documentación a los ayuntamientos y el procedimiento interno de gestión, mejorar los instrumentos de la ad-



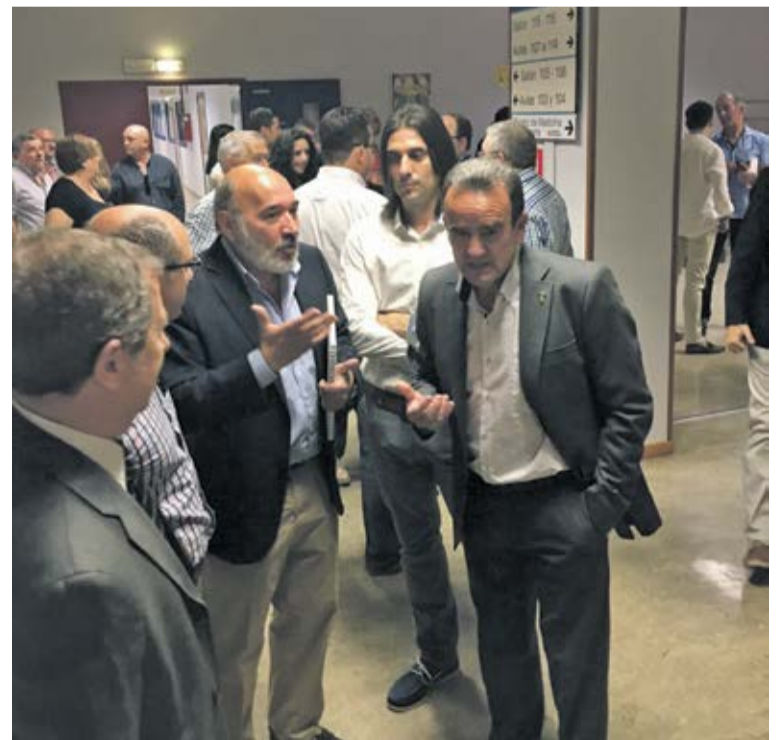
Sánchez Quero durante su intervención.

ministración electrónica, ampliar el espectro de actividades subvencionables incluyendo una cuantía fija en concepto de concertación (que podría ser de unos 5 millones de euros), o adelantar el momento de la publicación de la convocatoria.

Sánchez Quero ha anunciado en este sentido que "la próxima convocatoria se publicará en septiembre, de modo que cuando entre en vigor el presupuesto del 2018 ya puedan los ayuntamientos disponer de los fondos para realizar las obras y servicios que hayan solicitado".

Área de asistencia y modernización local

También se ha presentado la nueva unidad de asistencia y asesoría integral a los ayuntamientos, que va a dirigir el anterior vicein-



Sánchez Quero conversando con varios alcaldes antes del III foro.

terventor de la Diputación de Zaragoza, Javier Muñoz, y que se ha puesto en marcha para dar respuesta a todo aquello que demanden los ayuntamientos en materia técnica, tanto jurídico-administrativa como económica, financiera, contable, arquitectónica, urbanística y de ingeniería. Un servicio que surgió, tal como ha recordado Sánchez Quero, de las necesidades y requerimientos de los representantes municipales detectados en los cuestionarios realizados al comienzo de la legislatura y en el I Foro de alcaldes.

En el mismo sentido se ha explicado a los ayuntamientos el nuevo modelo de la caja de Cooperación, que permitirá a los ayuntamientos de la provincia obtener préstamos sin intereses.

Debate final

El foro concluyó con un debate

en el que se han producido alrededor de una veintena de intervenciones, la mayoría relacionadas con el proyecto 'ecoprovincia', que ha sido recibido de forma satisfactoria por la mayoría de estos, aunque han propuesto mejoras al respecto, como la creación de otra planta de transferencia para la mancomunidad central o la potenciación del reciclaje en origen, que serán tenidos en cuenta, según ha asegurado el presidente provincial.

Respecto a los plazos, el presidente de la Diputación de Zaragoza señaló que, una vez que ha quedado patente el interés de los ayuntamientos a lo largo de la jornada, es el pleno de la corporación provincial el que tiene que aprobar el proyecto, lo que espera que pueda producirse de inmediato.

Otros de los temas que más cuestiones han originado durante el debate han sido el PLUS, el pro-



Sánchez Quero, Gregorio Sánchez y Javier Muñoz.

blema de la despoblación y el Impuesto de Contaminación de Aguas (ICA); aunque los alcaldes también han planteado preguntas sobre las

escombreras municipales, la red de carreteras, las ayudas a las residencias de propiedad pública de gestión privada o el cierre de las oficinas de

Correos. Asunto, este último, sobre el que Sánchez Quero ha ofrecido la posibilidad de presentar una declaración institucional en su contra. ◀

La DPZ evalúa la situación de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la provincia

La Universidad y la Federación Aragonesa de Solidaridad han hecho un diagnóstico sobre la implantación de esta herramienta que busca luchar contra la desigualdad y crear ciudadanos activos y responsables

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha evaluado la situación de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en los municipios de la provincia. Gracias a un convenio con la Universidad de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), la DPZ ha hecho un diagnóstico sobre el grado de implantación de esta herramienta que busca luchar contra la desigualdad y crear ciudadanos activos y responsables.

“Tanto la ONU como la UNESCO insisten en la importancia de promover la educación para el desarrollo y la ciudadanía global como instrumento contra la desigualdad global, la pobreza, la injusticia, los ataques a los derechos humanos y la degradación ambiental –ha destacado en la presentación del diagnóstico la diputada delegada de Proyectos de Solidaridad, Marta Abengochea–. El objetivo de este tipo de educación es formar ciudadanos activos, informados y corresponsables del futuro que nos espera tanto a nosotros como al planeta”.

El año pasado, la Diputación de Zaragoza firmó un convenio con la Universidad y la FAS para

la realización de actividades que promuevan la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Ese acuerdo se plasmó en la creación de un observatorio cuya primera tarea ha sido elaborar el diagnóstico presentado hoy. “Antes de poner en marcha cualquier actividad, necesitábamos saber cuál era la situación de la que partíamos –ha explicado Abengochea–. Por eso encargamos este estudio que nos ofrece una fotografía bastante precisa del grado de sensibilización y de implantación de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en nuestra provincia”.

El diagnóstico se ha centrado en cuatro ámbitos: la opinión pública en general, los colegios e institutos, las ONG y los medios de comunicación. Una vez realizado, las conclusiones obtenidas servirán para orientar las líneas de actuación que el observatorio impulsará a partir de ahora.

En la presentación del diagnóstico también han participado el vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, Francisco Beltrán; el presidente de la FAS, Ricardo Álvarez; el coordinador del informe,



Presentación del diagnóstico.

Juan David Gómez; y el técnico de la FAS Enrique Cabezedo.

Algunas conclusiones del estudio

- Cuanto mayor es el nivel formativo y más grande es el municipio, mayor es el conocimiento y el interés por los problemas del mundo y por la cooperación al desarrollo.
- El comportamiento pasivo predomina en las personas mayores (de 55 años en adelante); el comportamiento concienciado, entre los jóvenes (16-34 años); y la actitud proactiva, entre los adultos (35-55 años).
- El apoyo a la financiación estatal de las ONGD no es unánime y va decayendo.

- Es muy difícil que los zaragozanos apoyen la cooperación al desarrollo sino la conocen. Hay una relación proporcional e interdependiente entre conocimiento, interés e implicación. No hay compromiso sin interés, ni interés sin conocimiento.
- Es preocupante que la cooperación al desarrollo y la ciudadanía global vayan perdiendo el respaldo social que tenían en España en la década de los 90 y en los primeros años de este siglo. Por su parte, los habitantes de la provincia de Zaragoza ofrecen un menor apoyo que el resto de los españoles. Existe un considerable 20,1% de población que no está seguro

de que España deba prestar esa colaboración. En este sentido, se considera que la estrategia de educación para el desarrollo y la ciudadanía global debe encaminarse a revertir esta opinión.

- La mayoría de los habitantes de la provincia de Zaragoza no saben si la Comunidad Autónoma y su ayuntamiento dedican recursos para la cooperación al desarrollo y la ciudadanía global.
- Sobre la fórmula de financiación de las ONGD en la provincia de Zaragoza, la opción intermedia (financiación entre el Estado y los socios de las ONGD) ha sido considerada la más idónea por la mayoría de los encuestados. ◀

La DPZ concederá préstamos sin intereses a los ayuntamientos a través de su caja de cooperación

El pleno ha aprobado un nuevo reglamento que pretende revitalizar este instrumento de apoyo a los municipios facilitando que la DPZ pueda atender sus necesidades de crédito a corto y largo plazo

Prensa DPZ

El pleno de la Diputación de Zaragoza ha aprobado una modificación en el funcionamiento de su caja de cooperación para que la institución pueda conceder préstamos sin intereses a los ayuntamientos de la provincia. Todos los grupos políticos de la corporación han votado a favor de un nuevo reglamento que pretende revitalizar este instrumento de apoyo a los municipios facilitando que la DPZ atienda sus necesidades de crédito a corto y largo plazo.

La caja de cooperación de la Diputación de Zaragoza ya existía y servía para financiar las actuaciones concedidas a los municipios de la provincia dentro de los distintos planes provinciales. Sin embargo, en el año 2008 la DPZ empezó a adelantar a los ayuntamientos entre el 66% y el 75% de las subvenciones, lo que redujo drásticamente las peticiones de los consistorios.

“Con la aprobación de este nuevo reglamento, pretendemos revitalizar la caja de cooperación como instrumento de apoyo financiero ampliando las posibilidades de concesión de préstamos a los ayuntamientos hasta el límite que permite la ley –ha destacado el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero–. De esta forma, los municipios que tengan problemas de tesorería o que necesiten terminar alguna obra o prestar algún servicio podrán pedir un crédito a la Diputación siempre que cumplan los requisitos económicos que establece la legislación”.

La DPZ podrá conceder esos préstamos tanto a largo como a corto plazo, pero siempre con un 0% de interés y dos años de carencia. Con el dinero que reciban, los ayuntamientos podrán financiar inversiones; refinanciar otras operaciones de crédito; sanear remanentes de tesorería negativos; financiar mayores gastos de operaciones corrientes declarados necesarios y urgentes; o atender operaciones de tesorería.

El presidente ha explicado que la caja de cooperación cuenta con una partida inicial de 200.000 euros que se suplementará con rema-



Sánchez Quero conversando con los diputados antes del pleno.

nentes una vez vista la demanda que haya de estos créditos. “Estoy seguro de que esa cantidad se va a quedar muy corta y de que habrá que habilitar una partida mayor, pero que nadie piense que la Diputación de Zaragoza se va a convertir en un banco que pueda atender todas las peticiones que se reciban”, ha avisado Sánchez Quero.

Nuevas normativas

En la sesión también se han aprobado otras tres normativas que, como ha destacado el presidente, “son fundamentales para la modernización y la eficacia de la Diputación de Zaragoza”: el nuevo reglamento orgánico, que regula el estatuto de los diputados provinciales y el funcionamiento de los grupos políticos, los órganos de gobierno y la organización administrativa de la institución; la ordenanza de transparencia; y el nuevo reglamento del servicio de Asesoría Jurídica de la propia DPZ.

El reglamento orgánico de la Diputación de Zaragoza ha salido adelante con el apoyo de todos los grupos menos Ciudadanos, que se ha abstenido. Esta nueva regulación sustituye a la que se aprobó en 2004, que después de 13 años tenía que actualizarse para adaptarla a la normativa

actual en cuestiones como la organización y la racionalización de la Administración Local; las exigencias derivadas de los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y la adaptación al procedimiento común electrónico.

Las cuestiones esenciales que aborda el nuevo reglamento orgánico de la Diputación de Zaragoza son el estatuto de los miembros de la corporación –derechos, deberes, adquisición y pérdida de la condición de diputado...–; la regulación de los grupos políticos y de la junta de portavoces; la organización de los órganos de gobierno y su régimen de funcionamiento –el pleno, la junta de gobierno y las comisiones informativas–; y la organización administrativa de la institución –el gabinete de presidencia, el nuevo consejo de residencia, las áreas de gestión, la Secretaría General, la Intervención y la Tesorería–.

La ordenanza de transparencia ha sido aprobada por unanimidad y aborda la regulación necesaria para que la Diputación de Zaragoza implante la transparencia en su gestión. El objetivo de esta nueva norma es facilitar e incrementar la

información que la DPZ ofrece a los ciudadanos y fomentar el conocimiento de la institución y de los servicios que presta.

También se ha aprobado por unanimidad el nuevo reglamento de la Asesoría Jurídica, que regula el funcionamiento de este servicio que trabaja tanto para la propia Diputación de Zaragoza como para los ayuntamientos. Además de encargarse de la representación y la defensa en juicio de la DPZ, a la Asesoría Jurídica de la Diputación de Zaragoza le corresponde el asesoramiento legal de la institución –sin perjuicio del que es competencia de la Secretaría General– y la asistencia jurídica a los municipios y al resto de entidades locales de la provincia, en especial a aquellos que tienen una menor capacidad económica y de gestión.

Tres mociones aprobadas, una rechazada

En el pleno ordinario correspondiente al mes de junio, se han aprobado por unanimidad dos mociones: una de CHA que expresa el apoyo de la Diputación de Zaragoza al sector del turismo activo de la zona de la Galliguera –de la que forman parte los municipios zaragozanos de Murillo de

Gállego, Ardisa y Santa Eulalia de Gállego– y otra de Ciudadanos que solicita que la DPZ realice un estudio para conocer cuáles son las carreteras provinciales más adecuadas para los ciclistas y solicite a la Dirección General de Tráfico que las catalogue como rutas seguras para ciclistas.

En la sesión también se ha aprobado una moción del grupo En Común que insta al Gobierno central a eliminar la disposición adicional vigésima séptima de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 “para garantizar la autonomía municipal en el legítimo a gestionar directamente los servicios públicos” y a eliminar la tasa de reposición que limita la contratación pública por parte de los funcionarios. El PSOE, Ciudadanos y CHA han votado a favor y el PP y el PAR, en contra.

Por contra, el pleno ha rechazado una moción del PP que planteaba que desde la DPZ se desarrollen “medidas específicas de apoyo a la industria del calzado en la comarca del Aranda”. Ciudadanos y el PAR han votado a favor, CHA se ha abstenido y el PSOE y En Común la han rechazado por considerarla “oportunistamente política, genérica e inconcreta”. ◀

La DPZ y la Universidad de Zaragoza crean la primera Cátedra sobre Despoblación de España

El presidente provincial, Juan Antonio Sánchez Quero, se ha mostrado "ilusionado" con la colaboración del ámbito social y científico para articular soluciones prácticas



Firma del acuerdo.

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza han presentado la Cátedra sobre Despoblación, que es la primera de estas características que se crea en España y que estará dirigida por Luis Antonio Sáez, profesor de Economía y anterior director del CED-DAR (Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales), uno de los principales expertos en despoblación.

Esta nueva cátedra tendrá un sentido práctico para hacer diagnósticos, detectar necesidades y proponer iniciativas y soluciones a la despoblación que, según ha anunciado el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, se contemplarán en los próximos ejercicios presupuestarios. "Más que de despoblación tenemos que empezar a hablar de repoblación y para ello es necesario que todas las administraciones implicadas, como ayuntamientos, comarcas, diputaciones, comunidades autónomas, el Gobierno de España e

incluso la Unión Europea pongamos presupuestos para desarrollar aquellas medidas que pueden revertir esta situación", ha señalado.

Sánchez Quero ha señalado que tanto desde la Comisión de Despoblación de la FEMP –que él mismo preside–, como desde la Directriz especial de política demográfica y contra la despoblación del Gobierno de Aragón, como desde el Comisionado contra el reto demográfico del Gobierno central, se han planteado decenas de medidas para hacer frente a la despoblación, pero lo que hace falta son presupuestos para ponerlas en marcha y pasar de la teoría a la acción.

En el mismo sentido, el presidente provincial ha destacado la necesidad de hacer un mapa demográfico general para identificar qué territorios tienen la misma problemática para ofrecer la misma solución a todos ellos, en lugar de defender posturas diferentes en función de intereses territoriales. Por todo ello, Sánchez Quero se ha mostrado "ilusionado" con

la creación de esta cátedra –a la que la DPZ destinará un total de 40.000 euros entre 2017 y 2019– que aportará un rigor científico y un carácter práctico al debate.

El rector de la Universidad, por su parte, José Antonio Mayoral, ha mostrado también su satisfacción de que la Diputación de Zaragoza convoque a la comunidad científica y técnica para plantear soluciones. "El tiempo de los análisis ya se ha cumplido y este es el tiempo de las soluciones", ha señalado. Para conseguirlo, Mayoral ha señalado que hacen falta dos tipos de medidas: "medidas legislativas y políticas, que son absolutamente necesarias, y soluciones concretas y realistas para revertir la tendencia que se ha dado durante años de emigrar a la ciudad, que es lo que puede aportar la universidad".

"El director y los miembros de la Cátedra –ha añadido el rector de la Universidad– serán los que tendrán que desarrollar propuestas transversales, tecnológicas, científicas que permitan poner el experimento en marcha". Pero el sim-

ple hecho de que se ponga el foco en el problema de la despoblación es ya un logro, según ha manifestado Mayoral en su presentación, en la que también han participado el vicepresidente de la DPZ y delegado del Cuarto Espacio, Martín Llanas; y la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, Pilar Zaragoza

Un plan global contra la despoblación

Esta iniciativa se enmarca en un amplio plan de lucha de la Diputación de Zaragoza contra la despoblación, que además de garantizar los servicios básicos a los habitantes de la provincia, incluye también iniciativas extraordinarias como la constitución del Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la Despoblación, dirigida a analizar la situación de la provincia de Zaragoza sobre el terreno junto a los agentes sociales y económicos para canalizar así mismo aquellas medidas que permitan mantener y asentar población.

Asimismo, la Diputación de Zaragoza aprobó el pasado 12 de mayo una moción institucional por unanimidad que reclamará de los Gobiernos de España y de Aragón un Fondo especial de 50 millones para la provincia de Zaragoza, con los que se podrían llevar adelante muchas de las medidas detectadas.

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha recordado que tanto la cátedra, como el resto de medidas que se han tomado en los últimos meses, vienen justificadas por la situación especial de la provincia de Zaragoza, que es la más desequilibrada de España en cuanto al reparto de población entre la capital y el resto de municipios: el 70% de sus habitantes viven en la ciudad de Zaragoza, lo que significa que el 30% restante se distribuye por el 95% del territorio. Una macrocefalia aún más acentuada en el mercado laboral, ya que el 80% de los empleos se concentran en la capital y en los municipios de su entorno. ◀



San Cristóbal y Virgen de Constantín en Purujosa



Romería de San Cristóbal en Calcena



Fiestas de San Juan en Illueca





Actuación del Grupo vocal IES Valle del Ebro de Tudela en Calcena



Inauguración de la Fuente Piojosa en Trasobares



Comienzan las actividades deportivas estivales

El Servicio de Deportes de la Comarca del Aranda pone en marcha los cursos de natación, la jornada de piragüismo, el fin de semana de escalada y los campus de pádel

M. Mayor

Ya han comenzado las actividades deportivas para niños y adultos que la Comarca del Aranda organiza para los meses de verano a través del Servicio Comarcal de Deportes.

Natación

Las clases de natación están dirigidas a niños a partir de 4 años y a adultos, se desarrollarán por niveles y se impartirán en Aranda, Brea, Gotor, Illueca, Jarque, Mesones, Pomer, Sestica, Tierga

y Trasobares. Las inscripciones para los cursos de natación deberán realizarse en la sede de la Comarca o en los ayuntamientos.

Fiestas acuáticas

Las tradicionales fiestas acuáticas serán gratuitas. Las fechas están por concretar, por lo que días antes de su celebración se pregona bando y se colocarán carteles en las diferentes localidades.

Piragüismo

El 9 de julio tendrá lugar la jornada de piragüismo con un descenso por el río Jalón. El precio (30 euros) incluye material, monitor y seguro. Esta actividad está dirigida a mayores de 18 años, aunque los menores pueden participar con autorización paterna.

Escalada

El fin de semana del 15 y 16 de julio estará dedicado a la escalada en Calcena, para jóvenes de 10 a 17 años (imprescindible autorización paterna). En el precio (50 euros) están incluidas 7 horas diarias

de escalada con monitor titulado, material, seguro y pensión completa en el albergue. No se incluye el viaje hasta Calcena.

Pádel

En Brea, Illueca y Mesones se desarrollarán los campus de pádel, para niños y adultos, que tendrán una semana de duración.

Aquareobic

Entre el 24 de julio y el 4 de agosto se realizará una jornada de Aquaerobic en los municipios con

piscina. Una vez concretadas las fechas de cada clase, se anunciarán con carteles y bandos.

Torneos de tenis, pádel y frontenis

A partir del 17 de julio se disputarán los torneos infantiles de tenis, pádel y frontenis en varios municipios. En cada torneo competirán ocho parejas de niños con edades comprendidas entre 6 y 14 años. Las fechas concretas y horarios -que serán de mañana- se anunciarán en cada localidad. ◀

ACTIVIDADES DEPORTIVAS VERANO 2017 COMARCA DEL ARANDA

CURSO DE NATACIÓN

Aranda de Moncayo

Mínimo 4 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 14:30 h. aprox.

Brea de Aragón

Información en el Ayuntamiento: 976 824 098

Gotor

Mínimo 6 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 11:30 h.

Illueca

Información en el Ayuntamiento: 976 820 055

Jarque

Mínimo 6 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 12:50 h. aprox.

Mesones de Isuela

Mínimo 6 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 11:00 h.

Sestrica

Mínimo 6 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 15:00 h. aprox.

Tierga

Mínimo 4 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 12:20 h.

Trasobares

Mínimo 4 personas
Del 3 al 21 de julio, a partir de las 13:10 h.

Pomer

Agosto
Actividad gratuita

Precios

Niños (a partir de 4 años): 30 €
Adultos: 35 €
Descuento: 50% por 2º hermano

Inscripciones

En la sede de la Comarca y ayuntamientos

JORNADA DE PIRAGÜISMO: DESCENSO DEL JALÓN

9 de julio

Precio: 30 €

Incluye: material, monitor y seguro

Inscripciones: En la sede de la Comarca y ayuntamientos, hasta el 3 de julio. Mínimo 8 personas y máximo 14 personas. Plazas limitadas por orden de inscripción. Menores de 18 años con autorización paterna (solicitar en el Servicio Comarcal de Deportes).

ESCALADA EN CALCENA (FIN DE SEMANA)

15 y 16 de julio

Precio: 50 €

Incluye: 7 horas diarias de escalada con monitor titulado, material y seguro. Pensión completa en albergue.

No incluye: Viaje a Calcena.

Jóvenes de 10 a 17 años, con autorización paterna (solicitar en el Servicio Comarcal de Deportes).

Inscripciones: En la sede de la Comarca y ayuntamientos, hasta el 7 de julio. Mínimo 4 personas y máximo 6 por grupo. Plazas limitadas por orden de inscripción.

CAMPUS DE PÁDEL

Niños y niñas de 5 a 13 años

Precio: 25 €

Duración: 1 semana, de lunes a viernes

Brea de Aragón

Del 26 al 30 de junio, a partir de las 9:30 h.
2 grupos: Iniciación y Perfeccionamiento

Illueca

Del 3 al 7 de julio, a partir de las 18:00 h.
2 grupos: Iniciación y Perfeccionamiento

Mesones de Isuela

Del 10 al 14 de julio, a partir de las 18:00 h.
2 grupos: Iniciación y Perfeccionamiento
Inscripciones hasta el 4 de julio

Inscripciones: En la sede de la Comarca y ayuntamientos

Mínimo 5 personas y máximo 6 personas por grupo
Plazas limitadas por orden de inscripción

Más información sobre actividades deportivas verano 2017

Servicio Comarcal de Deportes

976 548 090
deporte@comarcadelaranda.com
www.comarcadelaranda.com

* Las fechas indicadas pueden sufrir modificaciones

La gimnasia rítmica de Brea cierra el curso con sobresaliente

M. Mayor

Las 59 alumnas de la escuela municipal de gimnasia rítmica de Brea de Aragón han acabado el curso con medallas por sus excelentes actuaciones. En mayo participaron en el torneo infantil celebrado en Utebo y en junio estuvieron en el torneo de La

Cartuja Baja antes de celebrar el tradicional festival de gimnasia rítmica en Brea.

La escuela de gimnasia rítmica de Brea reúne mucho talento, tanto de las jóvenes gimnastas como de la profesora, Tania Cubero, que prepara numerosas coreografías durante el curso,

diferentes para cada equipo y adaptadas a cada una de las categorías y a las modalidades de los ejercicios. En la escuela hay categorías de iniciación, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil; y las alumnas realizan ejercicios de manos libres, aro, pelota, cuerda, cinta y mazas. ☛



Imagen de archivo de 2016. Foto de Marimar Benedí Estudio Fotográfico.

II Trail Comarca del Aranda

M. Mayor

Los amantes del deporte tienen una nueva cita en nuestra comarca: el sábado 23 de septiembre, a las 10:00 horas, se celebra la segunda edición del Trail Comarca del Aranda, organizado por el Ayuntamiento de Mesones de Isuela y la Comarca del Aranda.

Para favorecer la participación, habrá dos recorridos alternativos,

uno de 10 kilómetros y otro de 20 kilómetros, ambos con salida y llegada en Mesones. El circuito más largo, parte de Mesones y transcurre por Nigüella y Brea de Aragón antes de regresar a Mesones por el Barranco del Juncal.

Inscripciones hasta el 18 de septiembre en www.trailcomarca-delaranda.com. ☛



Recorrido de 20 Km del Trial.

XII Trial de Calcena

M. Mayor

Expertos pilotos se dieron cita en la duodécima edición del trial celebrado en Calcena el pasado 25 de junio. La prueba discurrió por el Romeral, una Zona Permanente de Trial ubicada junto al municipio.

El alcalde de Calcena, Mariano Miguel San Claudio destacó la labor de los voluntarios, sin cuya participación sería imposible desarrollar esta competición. ☛



Participante del Trial.



Equipo de voluntarios del Trial.

En marcha el campus de fútbol Río Aranda

M. Mayor

El campus de fútbol Río Aranda, organizado por el Ayuntamiento de Illueca y dirigido por Nacho Forcén, comienza su segundo turno en la primera semana de julio.

Los participantes en el campus, niños nacidos entre 2003 y 2012, disfrutaron de clases de fútbol impartidas por monitores titulados y de acceso a la

piscina. Además de conocer al jugador del Athletic de Bilbao, Tarsi Aguado, los niños recibirán un emotivo recuerdo del campus.

Más información:
Nacho Forcén.
661 292 109
nachoceri@hotmail.com
15 de junio en Sestrica.

VULCO TE ACOMPAÑA A LA PLAYA

Consigue nuestra toalla exclusiva comprando en tu taller 100€* en planes de mantenimiento, mecánica y servicios.

TALLERES CAPAPE · 976822214 · CTRA. DE BREA S.N. - ILLUECA · CTRA. DE ARANDA 14 - BREA DE ARAGÓN

* Promoción válida hasta el 31 de julio de 2017 o hasta fin de existencias por compra mínima de 100€ en los talleres adheridos a la promoción. Las imágenes son orientativas. Consulta las bases de la promoción en www.vulco.es.

Concurso de tapas y postres en Trasobares

M. Mayor

Con motivo de la celebración de San Juan, tuvo lugar el habitual concurso de tapas y postres organizado por la Asociación de Mujeres de Trasobares, con un

gran éxito de participación y mucha originalidad en las elaboraciones presentadas por todos los participantes. Incluso los jóvenes se animaron a demostrar sus habilidades como chefs. ☛



Vecinos de Trasobares probando las tapas elaboradas en el concurso.

Visita a la ganadería Los Maños en Luesia

M. Mayor

La peña taurina La Yonda de Illueca y la peña taurina Brea de Aragón disfrutaron de una entretenida jornada campera en las instalaciones de la ganadería Los Maños, ubicada en la finca Vistahermosa en Luesia. ☛



Peña taurina Brea de Aragón.



Peña taurina La Yonda de Illueca.

Teatro aficionado en Trasobares

M. Mayor

El pasado domingo 25 de junio, el pabellón polideportivo de Trasobares se transformó en teatro para recibir la representación del grupo teatral aficionado "Foco y Telón" de Zaragoza. Con una

divertida obra que mezcla la zarzuela y los grandes musicales, el público disfrutó de una tarde de actividad cultural muy diferente y la Asociación de Mujeres de Trasobares agradeció la buena acogida de esta iniciativa. ☛



Varios momentos de la representación teatral en Trasobares.



Varios momentos de la representación teatral en Trasobares.

Talleres Capape sl.

MAS DE 50 AÑOS DANDO
SERVICIO EN LA COMARCA

ILLUECA • BREA DE ARAGON • CUARTE
CTRA BREA SN ILLUECA

Tel.: 976 822 214



Ludoteca itinerante para los meses de verano

M. Mayor

La ludoteca itinerante de la Comarca del Aranda regresa este verano, del 17 de julio al 1 de septiembre, para entretener a través del juego a los niños de infantil y primaria (también para los de 1º y 2º curso de secundaria

cuando haya plazas disponibles) de Aranda, Calcena, Gotor, Jarque, Oseja, Pomer, Sestrica, Tierga y Trasobares.

Con una gran variedad de talleres y actividades, acordes a los gustos y la edad de los par-

ticipantes, los niños aprenderán manualidades y juegos creativos, realizarán actividades deportivas y de ocio al aire libre, desarrollarán la imaginación y la fantasía y consolidarán valores como la participación y el respeto. ◀



Ludoteca de verano.



Ludoteca de verano.

Los jóvenes disfrutan de la actividad en la naturaleza

M. Mayor

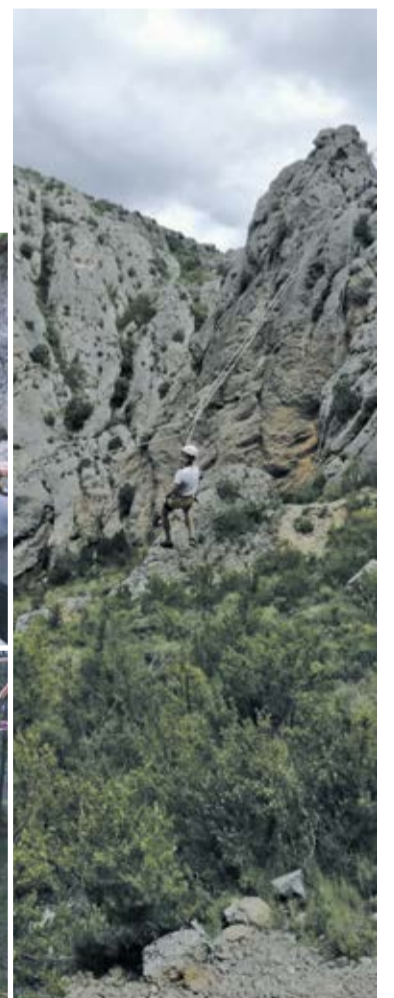
Tiro con arco, barranquismo, kayak y orientación son sólo algunas de las actividades que 74 jóvenes estudiantes de 2º y 3º de ESO practicaron en Aranda el

pasado 19 de mayo y en Calcena los días 6 y 7 de junio. Estas actividades están organizadas por el IES Sierra de la Virgen en coordinación con el Departamento de Juventud de la Comarca del Aranda y cuen-

tan con la colaboración económica de la entidad comarcal.

El objetivo de este proyecto de actividad física en el entorno natural de nuestra comarca es el conocimiento y el respeto del medio

ambiente. A través de la actividad física al aire libre, los jóvenes pueden conocer los principales problemas ambientales de nuestro ecosistema y buscar soluciones propias para la conservación de nuestro medio. ◀



Varios momentos de las actividades realizadas entre la naturaleza.

Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

El ganado de Mesones aprovecha los pastos de Épila a cambio de 56 céntimos de euro y 6 gallinas?

El 15 de febrero de 1894 se firmó un compromiso entre Mesones de Isuela y Épila para el aprovechamiento de los pastos del monte Entreviso de Rodanas por parte de los ganaderos de Mesones. En 1910 se ratificó este acuerdo con el compromiso de no usar los pastos para más de 1500 cabezas de ganado lanar y una cabra.

El acuerdo sigue vigente y, como contraprestación a esta cesión de uso, el Ayuntamiento de Mesones abona cada año al Ayuntamiento de Épila la cantidad de 56 céntimos de euro (93,82 pesetas) y 6 gallinas, que deben entregarse entre el 20 de septiembre y las Pascuas de Navidad.



Aclaración

En la edición del número de mayo de 2017 de El Periódico de la Comarca del Aranda se publicó, con respecto al Plan Comarcal de Ferias aprobado por la Comarca del Aranda, que se había destinado y entregado la dotación al Ayuntamiento de Brea para financiar la Feria del Calzado. Aclaración: Si bien el Plan de Ferias está aprobado, aún no se ha hecho efectiva la entrega de los fondos por parte de la Comarca del Aranda al ayuntamiento de Brea de Aragón, debido a que los presupuestos de la comarca se encuentran en proceso de exposición pública tras su publicación en el BOPZ. Finalizado este trámite, en los primeros días de julio se procederá a la firma del convenio entre el ayuntamiento de Brea y la Comarca del Aranda y al pago de la cuantía de la subvención.

Síguenos en facebook



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

5	3	1	4	9	6	8	2	7
7	6	4	8	1	2	3	9	5
2	8	9	3	5	7	1	4	6
1	9	2	5	7	4	6	8	3
3	5	6	1	8	9	2	7	4
8	4	7	6	2	3	5	1	9
4	2	3	9	6	1	7	5	8
6	1	5	7	4	8	9	3	2
9	7	8	2	3	5	4	6	1

	9	4	7					6
5		8		6				
	3						2	
		2				8		
7			9		1	4	5	2
	5			2	4			7
1	4	7	3					
3	6		4				7	5
							6	



Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090 Plaza del Castillo s/n
 info@comarcadelaranda.com 50.250 Illueca

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca
 Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118
Centro de Día Comarca del Aranda. Brea
 Calle Oriente 20. 976 824 219
Hogar de jubilados Illueca
 Calle Diputación s/n. 976 820 883

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán
 Aranda de Moncayo. Molino del Batán.
 976 825 035 - 622 889 986
Casa rural Maidevera
 Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049
Pensión Asador Brea
 Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605
Albergue de Calcena
 Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601
Vivienda de Turismo Rural Los Lilos
 Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546
Hospedería Castillo Papa Luna
 Illueca. Plaza Peñíscola s/n. 976 119 006
Albergue San Ramón
 Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000
Pensión Esther
 Tierga. 976 829 052
Camping Municipal de Trasobares
 Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345
Albergue Convento Gotor.
 Gotor. C/ Convento 1. 976 822 608

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes
 Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.
Asociación Fabricante del calzado y afines
 Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696
Asociación de Turismo.
 Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea
 Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233
Escuela de Educación Infantil Brea
 Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641
Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela
 Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078
Biblioteca Municipal Pública Illueca
 Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII
 Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227
Colegio Público Diputación Provincial
 Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333
Instituto de Educación Secundaria Sierra de la Virgen
 Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202
Gotor 976 822 413
Illueca 976 820 264
Jarque 976 821 540
Tierga 976 820 264
Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda
Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440
ES MG. Illueca. 976 821 010
ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias
 112
Automóviles del Río Aranda
 Brea. 976 824 177_902 490 690
Bomberos
 Brea. 976 822496-080
Guardia Civil
 Brea. 976 824 198
Notaría
 Brea. 976 824 319
Centro Salud Illueca
 Illueca. 976 822 321
Centro Médico Río Aranda. MAZ
 Illueca. 976 822 321
Policía Local
 Illueca. 976 820 055-092
Servicio Taxi Gaspar Vicente
 Illueca. 976 820 208
Taxi Sergio Gómez
 Sestrica. 685 344 472
Taxi Leti
 Brea. 692 113 691

Automóviles del Río Isuela
 Trasobares. 976 829 282

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora. Exposición Celtibera
 Aranda. 976 825 000
Iglesia Santa Ana
Museo del Calzado
 Brea. 626 345 202 - 976 824 117
Colegiata Nuestra Señora de los Reyes
Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena
 Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090
Iglesia de Santa Ana
Convento de Nuestra Señora de la Consolación
 Gotor. 976 548 024
Castillo Papa Luna
Centro de Interpretación del Papa Luna
 Illueca. 626 345 202
Iglesia de la Presentación de la Virgen
Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén
 Jarque. 976 822 201 - 976 548 090
Castillo de Mesones de Isuela
Centro de Interpretación Mesones de Isuela
Iglesia Nuestra Señora de la Asunción
 Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202
 976 605 734
Museo de Agricultura Tradicional Oseja
 Oseja. 626 345 202
Iglesia San Juan Bautista
 Tierga. 976 829 001
Iglesia de la Asunción
 Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera
 Aranda. 976 825 049
Restaurante Asador Brea
 Brea. 976 824 605
Hospedería Papa Luna
 Illueca. 976 119 006
La Pilarica
 Illueca. 976 820 323
Restaurante Esther Laborda
 Tierga. 976 829 052
Restaurante Escala de Richter
 Gotor. 976 822 608

Solicitar cita previa en el teléfono de la Comarca:

MUNICIPIOS CON ATENCIÓN SEMANAL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GOTOR 9:00 A 11:00	CALCENA 10,00 a 11,00	TRASOBARES 10,00 A 11,00	MESONES 10,00 a 11,00	SESTRICA 12,00 a 14,00
ILLUECA 11,00 A 13,30	ARANDA 12,00 a 13,30	TIERGA 12,00 a 13,00	JARQUE 12,00 A 14,00	BREA 12,00 a 14,00
BREA 12,00 a 14,00		ILLUECA 11,00 A 13,30		
MUNICIPIOS CON ATENCIÓN MENSUAL A DEMANDA DE LOS/LAS USUARIOS/AS				ULTIMO VIERNES DEL MES
OSEJA	PURUJOSA	POMER		VIERNES
				VIVER
				10:30 a 11:30

AYUNTAMIENTOS

Aranda de Moncayo	976 825 000	Mesones de Isuela	976 605 877
Brea de Aragón	976 824 098	Oseja	976 820 954
Calcena	976 829 230	Pomer	976 888 059
Gotor	976 548 024	Purujosa	976 829 232
Illueca	976 820 055	Sestrica	976 825 285
Jarque	976 820 998	Tierga	976 829 001
		Trasobares	976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Para José Ángel Calvo esta es su tercera legislatura como alcalde de la localidad de Gotor y desde hace apenas dos años ocupa el cargo de Presidente de la Comarca del Aranda

R. Gregorio

¿Por qué alguien muy activo y con muy poco tiempo libre siente inquietud por entrar en la vida política aunque sea a nivel local?

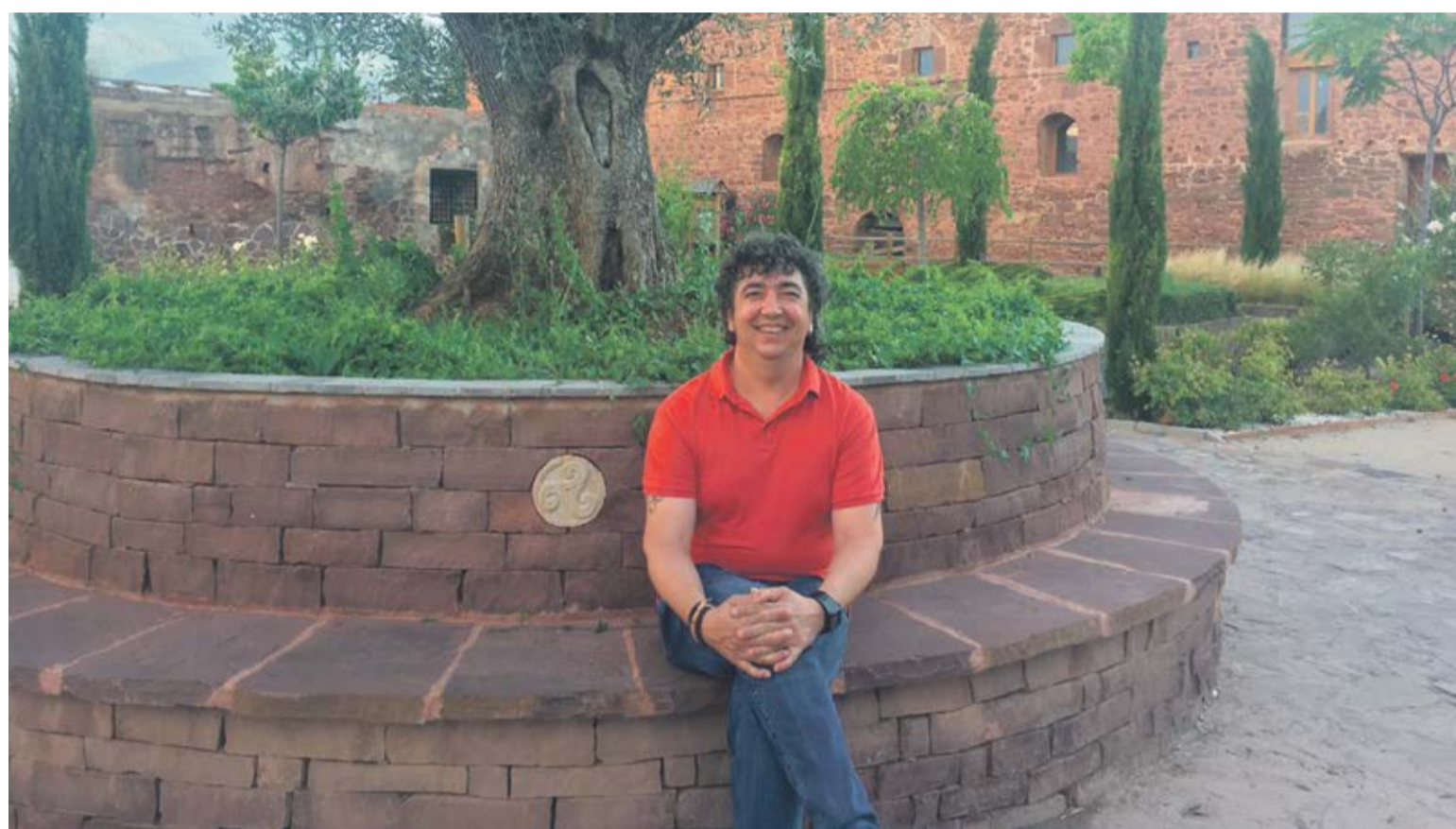
Fue algo que surgió de forma espontánea, gracias a un proyecto educativo que realizamos entre varias localidades de la Comarca, CRA Villa del Moncayo. En este proyecto la comunidad educativa, padres y alumnos construimos un pequeño pueblo imaginario en el que reflejamos lugares emblemáticos de nuestros pueblos y además aquellos que a los niños les gustaría que estuviesen. Vivimos una experiencia de cohesión social tan importante que marcó un hito en mi forma de entender la participación en los pueblos, y pensé que si podía ayudar a que Gotor fuera todavía mejor merecía la pena intentarlo.

“...no solo nos visitan sino que nos conocen en muchos lugares y eso nos hace sentir mucho orgullo.”

Y has alcanzado tu tercera mayoría absoluta, ¿eso quiere decir que lo has hecho muy bien?

Eso quiere decir que estamos trabajando bien. Nosotros somos un equipo, los siete miembros que nos presentamos en la lista del Partido Socialista trabajamos codo a codo, aunque algunos de ellos no sean concejales; todos tenemos el mismo poder de decisión y lo hacemos con muchas ganas, hay un clima social muy bueno en Gotor.

Muchos te conocen por tu faceta más emprendedora, como responsable de una empresa de construcción, ¿es



José Ángel Calvo Ayora, alcalde de Gotor.

compatible tu actividad con la de la vida política?

Soy emprendedor desde los dieciocho años, cuando monté un bar en Calatayud a la vez que cursaba estudios profesionales; poco después comencé en la construcción porque tenía un sueño, construir mi propia casa, y así fue como comencé en este sector. Ha habido momentos en que hemos estado veinticinco trabajadores pero también ha habido otros en los que ha habido muy poco trabajo. Creo que estas dificultades que a veces pasamos los emprendedores nos ayudan mucho a ver cuáles son las necesidades de nuestros vecinos.

¿Cómo te gustaría ver a tu pueblo dentro de unos años?

A mí me encanta mi pueblo, soy muy feliz aquí y no me iría por nada del mundo a vivir a otro lugar más grande. Creo que Gotor está fantástico así, llevamos muchos

años trabajando en torno a nuestro edificio más emblemático y que todos llevamos en el corazón, el Convento. Ha pasado de estar en un estado ruinoso a convertirse en un espacio con vida, totalmente integrado en la comunidad. No en todos los pueblos tiene que haber industria, por ejemplo, el nuestro está muy bien así y ahora estamos felices de explotar sus recursos

“...desde la Comarca podemos proporcionar servicios que no se pueden dar desde otras instituciones...”

turísticos; antes pensábamos que quién iba a venir a Gotor a visitarnos, ahora es una realidad que

no solo nos visitan sino que nos conocen en muchos lugares y eso nos hace sentir mucho orgullo.

Has participado recientemente en el II Congreso Nacional de Despoblación celebrado en Huesca, ¿crees que las Comarcas, tan poco entendidas a veces, tienen un papel importante en este tema?

Por supuesto, desde la Comarca podemos proporcionar servicios que no se pueden dar desde otras instituciones; nosotros estamos cerca de los vecinos, de todos por igual independientemente del tamaño del pueblo. Y estos servicios son primordiales para mantener la población en nuestros municipios. Proyectos como la vía verde que discurre por cuatro localidades o la del centro BTT que contará en todos los municipios con información sobre rutas en bicicleta, alojamientos para las mismas, herra-

mientas para su mantenimiento, lavaderos,... no tendrían sentido si no se realizasen para generar riqueza en toda la Comarca.

“...debemos ser conscientes de la necesidad de optimizar recursos.”

En tu opinión, ¿cuáles son las claves para que los pueblos mantengan población?

En primer lugar, que desde los servicios públicos trabajemos en conjunto y vayamos en la misma dirección. Y que pensemos como Comarca, no solo en nuestras localidades. Un recurso no hace falta repetirlo en pueblos que distan dos o tres kilómetros, todos no podemos tener de todo, debemos ser conscientes de la necesidad de optimizar recursos. ☛